

100632



100632

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente a la solicitud de registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Rudolf HOLKE, de nacionalidad alemana, residente en San Sebastián, Camino Jai Alai - Villa Loren, -----

p o r

" LLAVE UNIVERSAL DE UNA BOCA "

-----

Actualmente, con el fin de poder actuar en todo momento sobre tuercas y tornillos de todas medidas y formas, es necesario el uso de un juego de llaves en las que dotadas de diferentes bocas, existan todas las posibilidades de aplicación sobre las medidas y formas reglamentarias. No obstante, en algún caso, puede surgir una tuerca de forma o medi-



100632

10 das no previstas para los juegos de llaves existentes, momento en que no es posible la aplicación de las mismas, teniendo que recurrir a fórmulas de circunstancias, empleando suplementos adicionados a las caras interiores de las bocas de dichas llaves.

15 Para eliminar todos estos inconvenientes, se ha ideado la llave universal de una sóla boca, a la que se refiere la presente Memoria, la cual, en esencia, está formada por un cuerpo prismático hueco, en cuyo interior se desliza otro cuerpo de la misma forma y dimensiones menores para permitir tal deslizamiento habiéndose previsto, uno de los extremos del cuerpo exterior, terminado en un ensanchamiento, con una boca amplia en la cual se ajustan una serie de laminillas aplicadas unas contra otras constituyendo un cuerpo sólido. Al aplicar este conjunto de láminas sobre la cabeza de tuerca que se trate, éstas se deslizan hacia el interior del cuerpo, conformando el perfil de dicha cabeza, y empujando al cuerpo interior, que aparece por el extremo posterior.

25 Un muelle existente en el cuerpo interior, y la forma especial de los extremos finales de las laminillas, hace que no se deforme sencillamente el perfil adquirido, siendo necesario el empuje sobre el extremo sobresaliente del cuerpo interior, para volver a colocar a las láminas en su posición inicial.

30 Por el aludido objeto se solicita el correspondiente privilegio de Modelo de Utilidad, conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garantizar a favor del recurrente el derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España.

35 A continuación se hará una detallada descripción de la



40

llave que se cita, con referencia a los planos que se acompañan, en los que se representa a simple título de ejemplo, no limitativo una forma preferente de realización susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales de la misma.

En dichos dibujos se ilustra:

45

En la Fig. 1ª, vista general de la llave en posición inicial.

En la Fig. 2ª, vista general de la llave, conformada para uso en una tuerca exagonal.

50

En la Fig. 3ª, vista en planta de la llave, abierta para exposición de sus elementos interiores.

En la Fig. 4ª, vista en sección longitudinal de la misma, según un plano perpendicular al frontal de la llave.

En la Fig. 5ª, detalla de una de las láminas que forman el conjunto deformable.

55

Según el ejemplo de ejecución representado, la llave que se preconiza, está constituida por un cuerpo exterior (1) de forma prismática, hueco, y con uno de sus extremos, ensanchado en forma circular (2), con una boca central de dimensiones grandes, limitando los laterales de esta boca, unas superficies (3) que se solidarizan con las paredes del citado cuerpo (1). Por el extremo contrario, queda abierto para permitir el paso de un cuerpo interior (4) asimismo prismático y que encaja a rozamiento suave dentro del exterior.

60

65

El cuerpo interior (4), está ranurado longitudinalmente en su zona central, para alojar a un muelle (5), que apoya su extremo superior en el límite de dicha ranura, y el inferior en un pasador (6) que atraviesa a los dos cuerpos, exterior e interior, a éste último, por el límite inferior de su



ranura central.

70

El cuerpo interior (4), teniendo coincidente su extremo posterior con el del cuerpo exterior (1), queda con su extremo superior (7) a la altura donde comienza la cabeza (2) de la llave.

75

Ocupando el interior de dicha cabeza (2), y perfectamente encajadas en su espacio interior limitado por sus paredes laterales (3), existe un conjunto de láminas (8) de forma rectangular y con sus caras aplicadas unas contra otras, estando dichas láminas dotadas de una ranura (9) en su mitad inferior, y de unos escalonamientos laterales (10) en los extremos correspondientes a esta mitad inferior.

80

Las caras interiores del cuerpo (1), a nivel del comienzo de la cabeza (2), presentan un escalonamiento (11) en el que se engarzan las uñas (10) de las láminas (8).

85

Organizada de esta forma la llave, en posición inicial, está el cuerpo interior (4) introducido totalmente en el exterior (1) y apoyando su extremo (7) en las colas de las láminas (8) con lo que éstas quedan perfectamente alineadas y con sus extremos superiores a un mismo nivel, como se aprecia en la Fig. 1ª.

90

Al tener que aplicar la llave a una tuerca de cualquier dimensión y tamaño, se apoyan los extremos de las láminas (8) en el perfil de la misma, oprimiendo con fuerza, con lo que se consigue que las láminas que apoyan en dicho perfil, se introduzcan hacia el interior de la llave, tomando el conjunto de láminas la forma del perfil a que se haya aplicado y en sus dimensiones exactas, con lo que en cada caso se obtiene la boca de llave necesaria para el momento.

95

Al retroceder las citadas láminas (8) empujan al cuerpo interior (4) que asoma por el extremo inferior de la llave,

100632

17 JUN



100

comprimiendo al muelle (5) que a su vez, proporciona la ten  
sión suficiente para que las láminas no puedan desplazarse  
con facilidad, mientras que éstas, se fijan en la posición  
tomada, por el efecto de ballesta que hacen sus extremos -  
ranurados, consiguiéndose de esta forma que para volver a -  
105 colocar la posición inicial de la llave, sea preciso el em-  
puje fuerte sobre el extremo posterior del cuerpo interior  
(4) hasta que se introduce totalmente, empujando a las lámi  
nas para que queden todas ellas al mismo nivel, nivel que no  
pueden propasar por enganchar sus dientes (10) finales en -  
110 el escalonamiento (11) de las paredes del cuerpo exterior.

110

Las únicas limitaciones que esta llave presenta son las  
de las medidas de la boca única, que puede ser del tamaño -  
que se desee y como limitación en medida ínfima, el espesor  
de una lámina que generalmente con 0,5 m/m. ofrece la sufi-  
115 ciente seguridad y resistencia para esta clase de herramient  
a. Así pues, sin limitaciones en las formas de las tuer--  
cas y cabezas de todas clases a que se puede aplicar esta -  
llave, su utilización es siempre posible para dimensiones -  
comprendidas entre el máximo de la boca única y el espesor -  
120 de una de las láminas, obteniéndose, por tanto, una gama va  
riadísima en dimensiones posibles, de forma general, y tan-  
to en aquellas normales y universalmente aceptadas como en  
aquellas piezas que por su origen puedan presentar dimension  
es distintas de las normalizadas.

120

125

La forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables  
y, en general, cuanto sea accesorio y secundario siempre -  
que no altere, cambie o modifique la esencialidad del obje-  
to que se describe.

130

Los términos en que queda redactada esta Memoria, son -  
ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar



con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

EN RESUMEN: El Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

135

1ª.- " LLAVE UNIVERSAL DE UNA BOCA ", caracterizada por estar constituida por un cuerpo exterior, hueco, ensanchado en uno de sus extremos con una boca ancha en él, y abierto por ambos extremos, en cuyo interior existe otro cuerpo deslizante en el anterior y ranurado longitudinalmente para alojar a un muelle que apoya su extremo posterior en un pasador que atraviesa a ambos cuerpos, a fin de impulsar dicho muelle al cuerpo interior hacia la boca anterior del cuerpo exterior.

140

145

2ª.- " LLAVE UNIVERSAL DE UNA BOCA ", según reivindicación 1ª, caracterizada por haberse previsto ocupando la boca del cuerpo exterior, un conjunto de láminas de planta rectangular, aplicadas unas contra otras formando un cuerpo compacto, a fin de que dos deslizamiento sucesivo, puedan dejar sus extremos formando el perfil de la pieza contra la que se aplique, introduciéndose las láminas que apoyen, y haciendo deslizar al cuerpo interior, que sobresaldrá por la parte posterior, comprimiéndose su muelle.

150

155

3ª.- " LLAVE UNIVERSAL DE UNA BOCA ", según anteriores reivindicaciones, caracterizada por el hecho de que las láminas presentan su mitad inferior, ranurada longitudinalmente, a fin de que hagan efecto de ballesta para fijar a la lámina en la posición que adopte, y en los extremos exterior de dichas ranuras, unas uñas laterales, para enganchar en un escalonamiento previsto en las caras interiores del cuerpo exterior, a fin de limitar el avance de las láminas

160

100632 17



y dejar a todas ellas con sus extremos superiores a un mismo nivel, cuando el cuerpo interior las empuja hacia fuera para dejarlas en posición inicial.

165

4a.- Por último, se reivindica como objeto sobre el cual ha de recaer el Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, -----

p o r

" LLAVE UNIVERSAL DE UNA BOCA "

170

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria descriptiva, que consta de siete hojas, escritas a máquina por una sólo cara y dibujos que se acompañan.

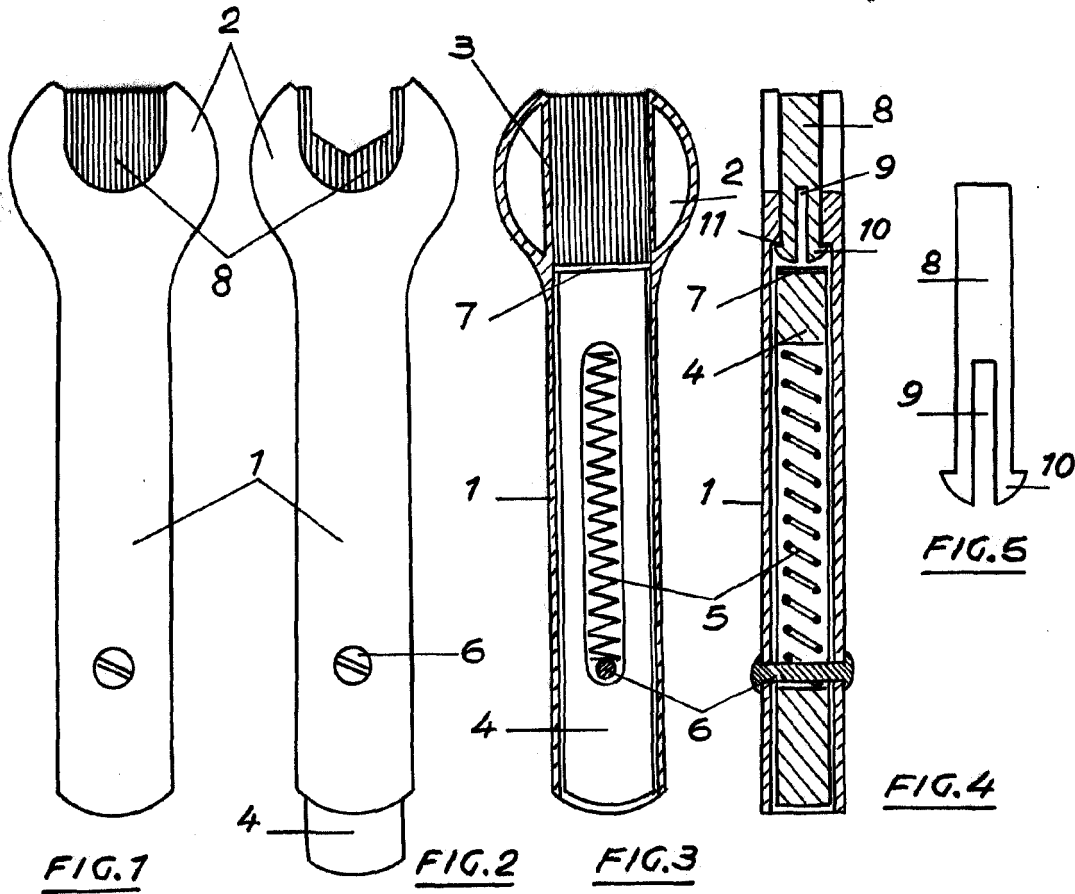
Madrid, 17 de Julio de 1.963.

P.A.,

100632



17 JUL



Escala variable  
Madrid, 17 JUL 1963  
P.A.